UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Nariño

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades del departamento 4

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 5

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 6

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 10

3.1.2 Producción y rendimiento 13

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 15

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 18

4.3 La planificación agropecuaria del departamento 19

5. Sitio web EVA 20

6. Anexos 21

Agradecimientos 22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Nariño. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Nariño. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo. 2024-2025p 8
Tabla 3. Nariño. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos. 2024-2025p 8
Tabla 4. Nariño. Área cultivada, variación y participación municipal. 2024-2025p 10
Tabla 5. Nariño. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos. 2024-2025p 10
Tabla 6. Nariño. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos.2024-2025p 14
Tabla 7. Colombia y Nariño. Inventario Pecuario y variación por especie.2024-2025 16
Tabla 8. Colombia y Nariño. Inventario Porcino por sistema de producción y variación. 2024-2025 16
Tabla 9. Colombia y Nariño. Inventario avícola por sistema de producción y variación. 2024-2025 17
Tabla 10. Colombia y Nariño. Producción pecuaria y variación por actividad.2024-2025 17

Lista de figuras

Figura 1. Áreas cultivadas y participación en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 9
Figura 3. Distribución municipal de los cultivos de arveja y papa en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de limón y caña panelera en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento de Nariño para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 47 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario

incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento de Nariño se localiza en el suroeste del país, en la frontera con la República del Ecuador, hace parte de la región Andina. Cuenta con una superficie de 33.268 km², que representan el 2,91 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Pasto y está dividido política y administrativamente en 64 municipios, agrupados en 13 subregiones: Centro, Guambuyaco, Juanambú, La Cordillera, La Sabana, Los Abades, Obando, Occidente, Pacífico Sur, Piedemonte Costero, Río Mayo, Sanquianga y Telembí.

El departamento limita al norte con el departamento del Cauca y el océano Pacífico; al oriente, con los departamentos del Cauca y Putumayo; al sur, con la República de Ecuador, y al occidente, con el océano Pacífico.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El relieve del departamento de Nariño se organiza en torno a tres grandes unidades morfológicas. La primera es la llanura del Pacífico, que conforma la parte occidental del departamento; se caracteriza por altas temperaturas, abundantes lluvias y exuberante vegetación, y se subdivide en una zona de mangle y una llanura de bosque húmedo que se extiende hasta las estribaciones de la cordillera Occidental. La segunda unidad es la región Andina al sur del macizo colombiano, definida por los ramales occidental y centro-oriental de la cordillera andina, que forman el Nudo de los Pastos; es la zona más densamente poblada del departamento, concentrada especialmente en los altiplanos de Túquerres e Ipiales y el Valle de Atriz. Dentro de esta unidad se destacan los volcanes Chiles y Cumbal, en la cordillera Occidental, y los volcanes Galeras y Doña Juana, en la cordillera Centro-Oriental. La tercera unidad es la vertiente amazónica al oriente, formada por el piedemonte amazónico, con terrenos abruptos cubiertos por bosques húmedos.

La hidrografía del departamento de Nariño destaca por contar con una gran cantidad de ríos y afluentes que constituyen las dos vertientes principales. La vertiente del Pacífico comprende los ríos Patía, Guáitara, Mayo, Juanambú, Pasto, Iscuandé, Mira y Mataje,

organizados en torno a las cuencas de los ríos Mira, Patía y San Juan de Micay. La vertiente del Atlántico, correspondiente a la zona amazónica, está formada por los ríos Guamuez, Churuyaco, San Miguel, Patascoy, Afiladores y Lora, todos pertenecientes a la cuenca del río Putumayo. Sumado a todo esto, cabe destacar otros cuerpos de agua con los que se cuenta, como la Laguna de La Cocha, situada al oriente del departamento, a unos 2.680 m s. n. m., que, con sus más de 40 km^2 de área, es el segundo lago más grande del país.

El clima de Nariño está determinado por su posición geográfica y su relieve. Al encontrarse dentro de la región ecuatorial, el departamento es fuertemente influenciado por la Zona de Convergencia Intertropical y los vientos alisios, lo que, combinado con la variedad altitudinal, genera una amplia diversidad de climas y microclimas. La región Pacífica, en el extremo occidental, presenta un clima cálido húmedo y superhúmedo, con precipitaciones altas en sectores del litoral, que van en aumento a medida que se llega a las estribaciones de la cordillera, bajo un régimen de lluvias monomodal con máximos durante el primer semestre del año. En la franja oriental de montaña, en cambio, el régimen es bimodal, con una temporada seca principal a mitad del año y una menos marcada en los primeros meses, y temporadas lluviosas en marzo-abril y en octubre-diciembre, con las precipitaciones más bajas en la franja central del departamento. En cuanto a las temperaturas, el occidente del departamento registra valores entre 24 y 28 °C, mientras que en la zona montañosa oriental las temperaturas varían según la altura, desde climas templados hasta sitios como los páramos, donde estas pueden descender a menos de 8 °C. En los alrededores de Pasto, así como en la zona sur de la cordillera, predominan los climas muy fríos húmedos y semihúmedos.

1.3 Economía

La economía del departamento de Nariño se basa principalmente en la administración pública y defensa, actividad económica que para el año 2024 representó el 27,6 % del PIB departamental y el 2,8 % a nivel nacional, seguida por el comercio (21,5 %, PIB departamental, y 1,7 %, PIB del país) y, en tercer lugar, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca representaron el 19,4 % en el departamento y el 3,2 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica se basa en la parte agrícola, principalmente en cultivos como papa, café, palma de aceite plátano, entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento de Nariño cuenta con una superficie de 23.818 km² (2.381.800 hectáreas), lo que representa el 2,1 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representó el 2,0 % de la participación a nivel nacional para los años 2024

y 2025p[1], lo que muestra un crecimiento de 1.727 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

Tabla 1. Colombia y Nariño. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ÍTEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	6.361.200	5,6
Municipios totales[2]	1.122	64	5,7
Municipios con EVA	1.103	64	5,8
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	233.263	4,2
Área cultivada 2025p (ha)	5.600.928	227.997	4,1

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), de acuerdo con la información recolectada en las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA).

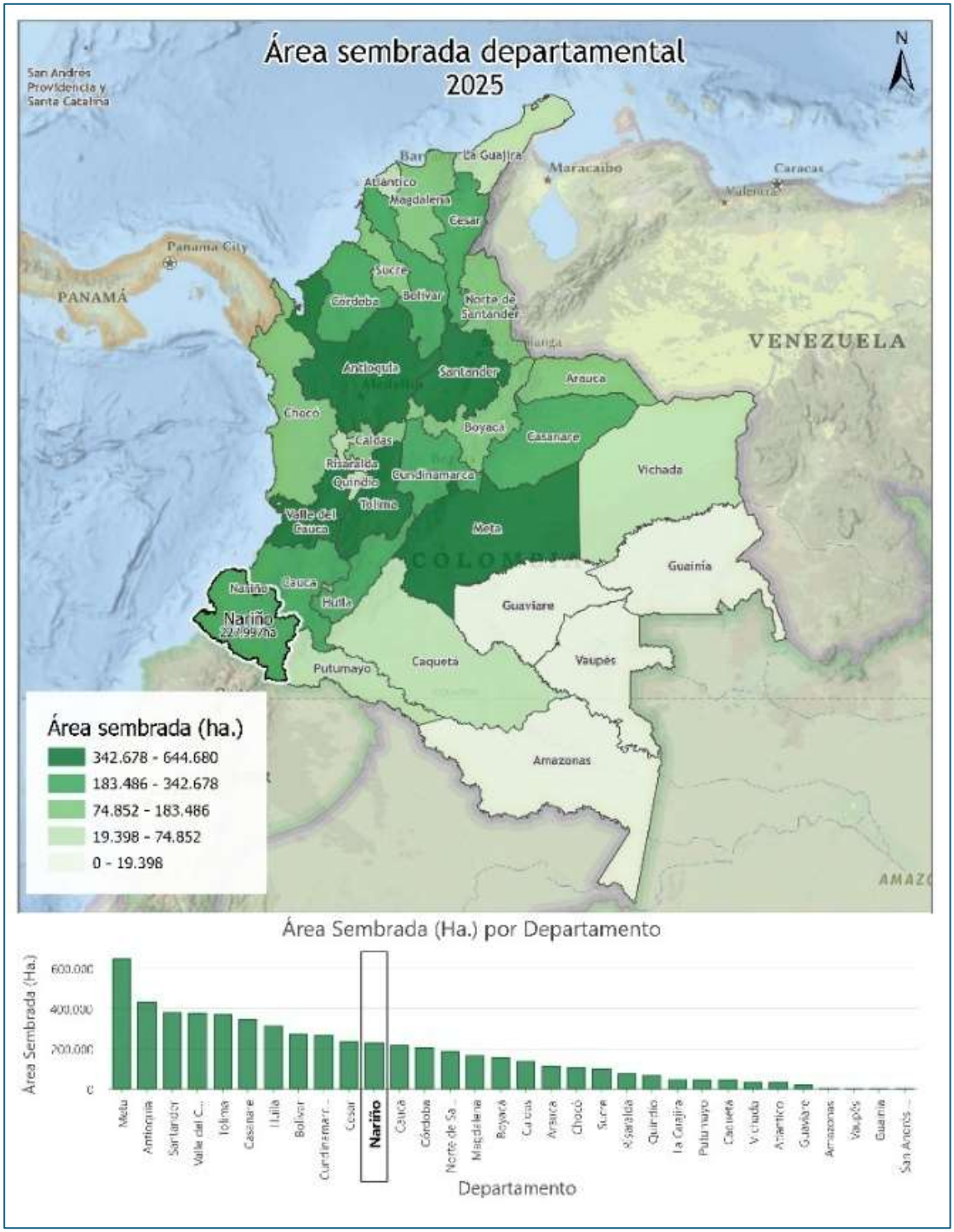
En las EVA, la información publicada se presenta por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales), o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo arroz y maíz; variedades, ejemplo aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo banano y plátano), esto con el fin de permitir que los distintos usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de Nariño ocupa el puesto 11 dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; como parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.
[2] Incluidas las *áreas no municipalizadas* (ANM), DANE (2025).

Figura 1. Áreas cultivadas y participación en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de Nariño, el área cultivada pasó de 233.263 hectáreas en 2024 a 227.997 hectáreas en 2025, lo que representó un decrecimiento del 2,3 %. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por la disminución en 3.362 hectáreas en los cultivos transitorios, lo que equivale a una baja del 4,2 %. Al igual que los transitorios, los cultivos permanentes, tuvieron una reducción del 1,2 % (1.945 ha menos que el año anterior) (tabla 2).

Por otra parte, se observa que los cultivos permanentes ocuparon la mayor proporción del área total cultivada con el 65,5 % y 66,1 % para los años 2024 y 2025, respectivamente.

Tabla 2. Nariño. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Permanente	152.691	150.787	–1.904	–1,2	65,5	66,1
Transitorio	80.572	77.210	–3.362	–4,2	34,5	33,9
Total	**233.263**	**227.997**	**–5.266**	**–2,3 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área de cultivos con destino a alimentos, en el departamento de Nariño se puede observar que el mayor porcentaje del área agrícola está destinada a la alimentación (54,8 %). Para el año 2025, estas áreas tuvieron un decrecimiento del 3,5 % (4.562 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por una reducción en las áreas del cultivo de papa debido a los bajos precios del producto en el mercado. El porcentaje más bajo del área total agrícola departamental (45,2 %) está destinada a otros usos, presentando un decrecimiento del 0,7 % en el año 2025, debido especialmente a la disminución de siembras en el cultivo de fique, debido a los bajos precios de comercialización del producto (tabla 3).

Tabla 3. Nariño. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)

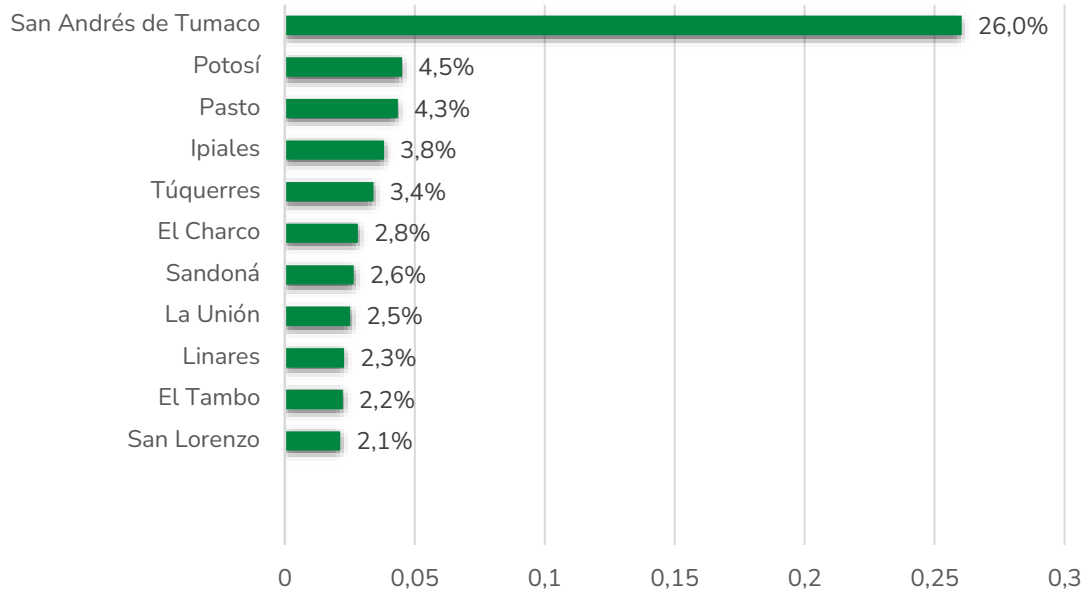
Uso de cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Para alimentación	129.523	124.962	–4.562	–3,5	55,5	54,8

Uso de cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Otros usos	103.739	103.035	–704	–0,7	44,5	45,2
Total	**233.263**	**227.997**	**–5.266**	**–2,3 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 11 municipios de los 64 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa (figura 2 y tabla 4) que el municipio con mayor participación es San Andrés de Tumaco con el 26,0 % para el año 2025, donde casi la totalidad de área (el 96,2 %) corresponde a cultivos permanentes (57.100 ha). Le sigue el municipio de Potosí con el 4,5 % de aporte, donde, a diferencia de San Andrés de Tumaco, los cultivos transitorios ocupan las mayores extensiones (10.267 ha). En tercer lugar está el municipio de Pasto, con el 4,3 %, en el cual, al igual que Potosí, las mayores áreas (9.534 ha) pertenecen a cultivos transitorios. El municipio de Nariño es el municipio de menor participación en área cultivada en el departamento, con tan solo el 0,02 % (45 ha), donde los cultivos transitorios son los de mayor ocupación.

Tabla 4. Nariño. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
San Andrés de Tumaco	60.111	59.370	–742	–1,2	25,8	26,0
Potosí	10.118	10.281	163	1,6	4,3	4,5
Pasto	9.996	9.909	–86	–0,9	4,3	4,3
Ipiales	7.063	8.700	1.637	23,2	3,0	3,8
Túquerres	7.954	7.788	–166	–2,1	3,4	3,4
El Charco	6.428	6.416	–12	–0,2	2,8	2,8
Sandoná	6.047	6.037	–9	–0,2	2,6	2,6
La Unión	5.742	5.745	3	0,0	2,5	2,5
Linares	5.386	5.201	–185	–3,4	2,3	2,3
El Tambo	4.992	5.080	88	1,8	2,1	2,2
San Lorenzo	4.991	4.876	–115	–2,3	2,1	2,1
otros	104.436	98.594	–5.842	–5,6	44,8	43,2
Total	**233.263**	**227.997**	**–5.266**	**–2,3 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, se evidencia un crecimiento significativo del 23,2% en áreas sembradas a nivel municipal en Ipiales, esto debido principalmente al aumento de siembras en el cultivo de arveja. Por otra parte, el municipio de Linares muestra un decrecimiento del 3,4 %, lo cual puede estar relacionado con la disminución de áreas sembradas específicamente en cultivos transitorios como el fríjol, el maní y la yuca (tabla 4). A nivel de variación absoluta, el municipio de San Andrés de Tumaco presenta el mayor decrecimiento, con 742 hectáreas menos cultivadas frente al año anterior.

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Nariño. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
1. Papa*	**39.477**	**36.761**	–2.717	–6,9	16,9	16,1
2. Frutales	26.606	25.608	–998	–3,8	11,4	11,2
2.1. Limón**	6.457	5.948	–509	–7,9	2,8	2,6
2.2. Banano	2.928	2.907	–21	–0,7	1,3	1,3
2.3. Asaí	3.949	3.948	–1	0,0	1,7	1,7

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
2.4. Aguacate***	2.674	2.673	–2	–0,1	1,1	1,2
2.5. Mora	1.531	1.474	–57	–3,7	0,7	0,6
2.6. Otros frutales	**9.066**	**8.658**	–408	–4,5	3,9	3,8
3. Plátano	22.446	22.267	–179	–0,8	9,6	9,8
4. Hortalizas	7.691	7.939	248	3,2	3,3	3,5
4.1. Cebolla de rama	2.226	2.377	150	6,8	1,0	1,0
4.2. Lechuga	1.483	1.648	165	11,1	0,6	0,7
4.3. Zanahoria	1.536	1.497	–40	–2,6	0,7	0,7
4.4. Tomate****	558	430	–128	–23,0	0,2	0,2
4.5. Cebolla de bulbo	1.008	1.030	21	2,1	0,4	0,5
4.8. Otras hortalizas	880	959	79	9,0	0,4	0,4
5. Caña panelera	16.035	16.080	45	0,3	6,9	7,1
6. Palma de aceite	28.180	28.180	0	0,0	12,1	12,4
7. Café	35.730	36.050	320	0,9	15,3	15,8
8. Yuca	4.368	3.472	–895	–20,5	1,9	1,5
9. Arveja	11.388	12.984	1.596	14,0	4,9	5,7
10. Achira	1.969	1.819	–150	–7,6	0,8	0,8
11. Cacao	19.745	19.789	44	0,2	8,5	8,7
12. Otros cultivos	19.629	17.048	–2.581	–13,1	8,4	7,5
Total	**233.263**	**227.997**	**–5.266**	**–2,3%**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

* Incluye cultivos de papa criolla y papa de todas las variedades.

** Incluye cultivos de limón Tahití, limón pajarito, limón mandarino y limón de demás variedades.

*** Incluye cultivos de aguacate Hass y aguacate de demás variedades.

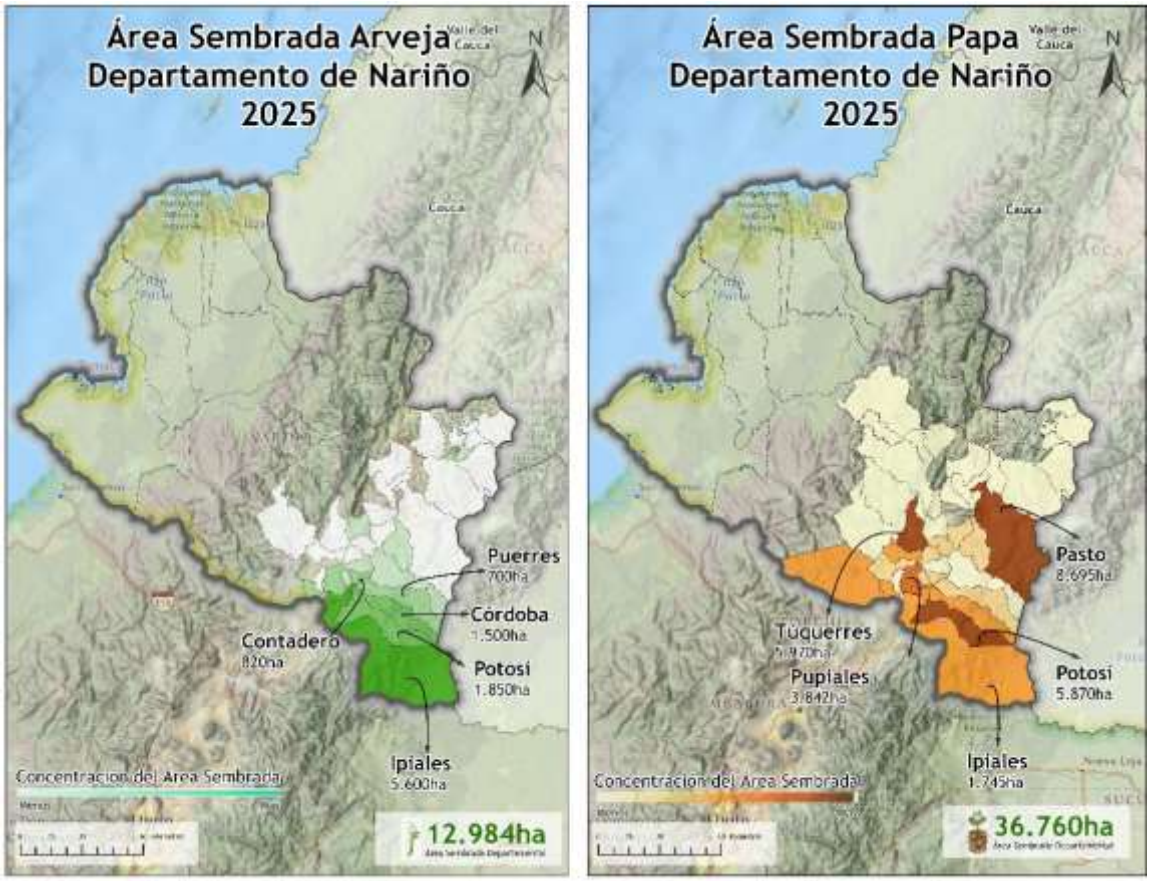
**** Incluye cultivos de tomate invernadero y tomate (a campo abierto).

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento de Nariño, el de papa ocupa la mayor proporción del área total tanto para el año 2024 como para el 2025, con el 16,9 % y 16,1 %, respectivamente, consolidándose como el principal cultivo en términos de extensión sembrada. Para el año 2025, se disminuyen las áreas sembradas de este cultivo en un 6,9 % (2.717 hectáreas menos) con respecto al año anterior.

Las hortalizas son otro de los cultivos transitorios con una alta participación, presenta un crecimiento del 3,2 % (248 ha), y aporta el 3,3 % y 3,5 % del área cultivada para los años 2024 y 2025, respectivamente. El comportamiento de este grupo estuvo determinado por el aumento de siembras en cebolla de rama y lechuga, entre otras. También se pueden destacar como cultivos transitorios relevantes en área cultivada la arveja, con un incremento del 14,0 % y un aporte del 5,7 %, y la yuca, a pesar de un decrecimiento del 20,5 %, pero con un aporte de un 1,5 % al área cultivada departamental (tabla 5).

Figura 3. Distribución municipal de los cultivos de arveja y papa en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

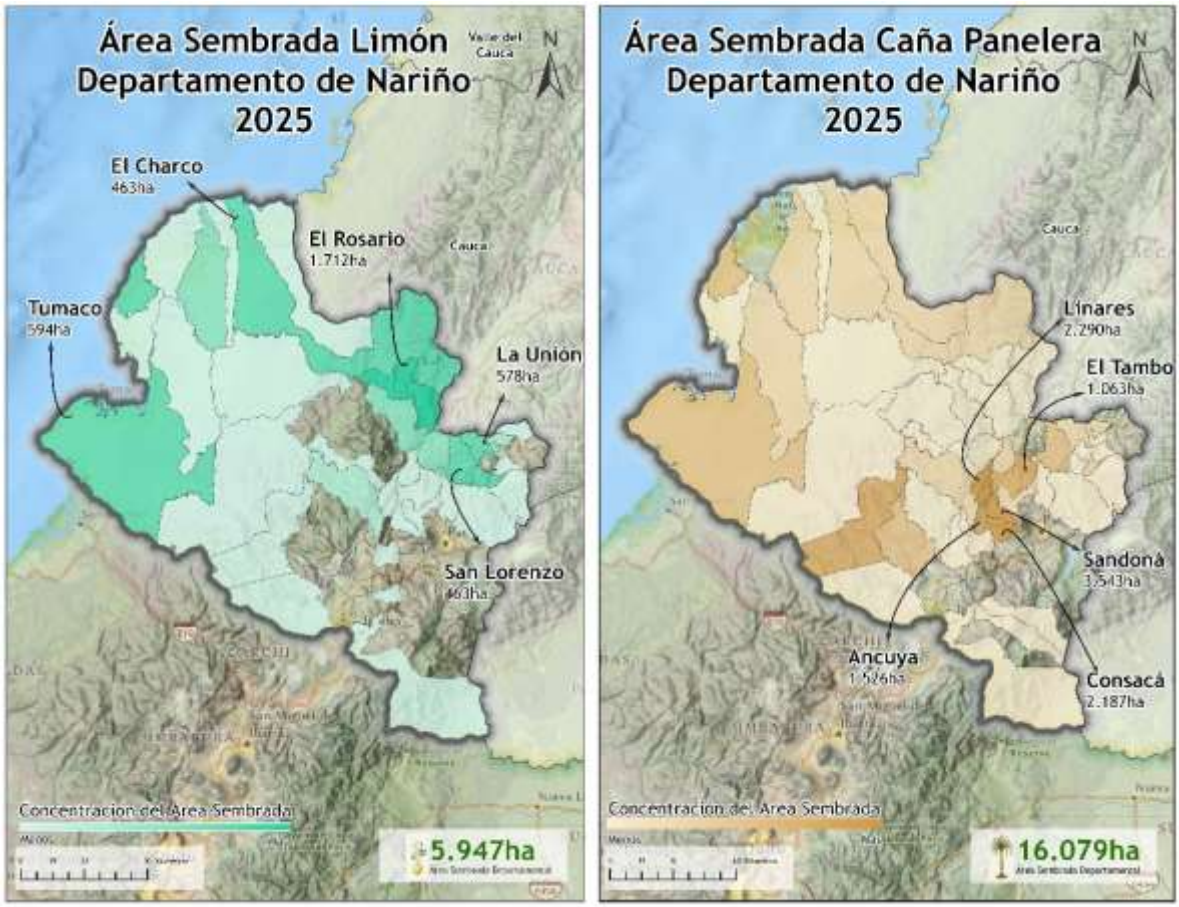
En la figura 3, se observa la distribución de los cultivos de arveja y papa en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la relevancia a nivel departamental de estos cultivos transitorios.

Por otra parte, para los cultivos permanentes, el grupo de frutales en su conjunto varía en cuanto a área cultivada a nivel departamental, con el 11,4 % y 11,2 % del área total para 2024 y 2025, presenta una disminución del 3,8 % (998 ha menos). Dentro de esta agrupación, el limón y la mora disminuyeron sus áreas cultivadas en un 7,9 % y 3,9 %, respectivamente para el año 2025.

El plátano también muestra participaciones importantes con un aporte del 9,8 %, el cual presenta una disminución del 0,8 % respecto al 2024. Por su parte, otros cultivos como el café, con el 15,8 %, y caña panelera, con un 7,1 %, presentaron incrementos en las áreas

cultivadas, mientras que la palma de aceite, con el 12,4 %, mostró estabilidad en este ámbito.

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de limón y caña panelera en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

La figura 4 muestra la distribución de los cultivos de limón y caña panelera en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la relevancia a nivel departamental de estos cultivos permanentes.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de Nariño alcanzó las 2.523.7801 toneladas, con un crecimiento del 6,1 % (145.608 toneladas) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un crecimiento del 5,6 %, pasando de 11,2 t/ha a 11,8 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante aclarar que el rendimiento para el cultivo de arveja está dado en estado físico de producción en grano, el cacao en grano seco, el café en pergamino o seco de trilla, la palma de aceite en aceite crudo y la caña panelera en caña o verde.

Dentro de los cultivos que más aportan se encuentran la papa, el cual tuvo un aumento del 6,0 % en la producción. El grupo de las hortalizas también mostró un crecimiento un 7,9 %; y dentro de ese grupo. la cebolla de rama, la lechuga y la zanahoria fueron los cultivos que tuvieron aumentos significativos; en contraste, la cebolla de bulbo y el tomate presentaron disminuciones en la producción. Otros de los cultivos transitorios importantes en cuanto a producción son la yuca y la arveja con incrementos del 30,6 % y 18,6 %, respectivamente.

Tabla 6. Nariño. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p9

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025	Producción	Rendimiento
1. Papa	784.628	831.808	20,6	22,0	6,0	6,6
2. Frutales	**190.877**	**183.634**	8,1	8,1	–3,8	–0,3
2.1. Limón	56.277	48.626	9,0	8,5	–13,6	–5,7
2.2. Banano	30.010	30.500	10,6	10,6	1,6	0,1
2.3. Asaí	23.402	23.392	6,6	6,6	0,0	0,0
2.4. Aguacate	17.632	21.471	8,7	10,4	21,8	19,7
2.5. Mora	12.769	12.044	8,6	8,3	–5,7	–4,3
2.6. Otros frutales	50.785	47.600	6,8	6,7	–6,3	–1,4
3. Plátano	182.082	199.950	8,3	9,2	9,8	10,5
4. Hortalizas	**185.629**	**200.304**	26,6	25,3	7,9	–4,8
4.1. Cebolla de rama	35.324	61.225	21,5	23,0	73,3	6,6
4.2. Lechuga	39.766	43.602	27,1	27,2	9,6	0,2
4.3. Zanahoria	33.554	34.380	23,7	22,1	2,5	–6,5
4.4. Tomate	43.749	31.252	81,4	83,1	–28,6	2,0
4.5. Cebolla de bulbo	21.377	16.892	19,6	21,2	–21,0	8,3
4.8. Otras hortalizas	11.860	12.953	14,2	14,1	9,2	–0,9
5. Caña panelera*	814.210	868.586	51,8	54,6	6,7	5,5
6. Palma de aceite**	58.072	59.123	2,2	2,3	1,8	1,8
7. Café***	32.392	33.456	1,1	1,2	3,3	4,0
8. Yuca	38.661	50.482	12,0	13,6	30,6	13,5
9. Arveja****	27.894	33.093	2,8	2,7	18,6	–3,7

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025	Producción	Rendimiento
10. Achira	21.172	24.367	12,2	12,6	15,1	2,8
11. Cacao*****	8.976	9.950	0,5	0,6	10,9	9,2
12. Otros cultivos	33.580	29.025	1,8	1,7	–13,6	–4,1
Total	**2.378.172**	**2.523.780**	**11,2**	**11,8**	**6,1 %**	**5,6 %**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

* El rendimiento de caña panelera está dado en estado físico de producción en caña o verde.

** El rendimiento de palma de aceite está dado en estado físico de producción en aceite crudo.

*** El rendimiento de café está dado en estado físico de producción en pergamino o seco de trilla.

**** El rendimiento de arveja está dado en estado físico de producción en grano.

***** El rendimiento de cacao está dado en estado físico de producción en grano seco.

Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Los frutales, que aportaron más de 183.000 toneladas, son otro grupo de cultivos representativos en la producción departamental. En general, estos presentaron un decrecimiento del 3,8 %, aunque el aguacate, uno de los cultivos más importantes de este grupo, aumentó en un 21,8 % en producción y en rendimiento un 19,7 %.

Otros cultivos con aportes significativos son el plátano, palma de aceite y caña panelera, todos con incrementos en la producción del 9,8 %, 1,8 % y 6,7 % en el orden establecido, debido, especialmente, a que mejoraron los rendimientos en algunos municipios por la implementación de buenas prácticas agrícolas.

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino, y en la producción de leche, los datos provienen de la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Nariño se evidenciaron comportamientos con tendencia negativa en la mayoría de los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos son la única especie que presenta crecimiento (8,8 %) en las cifras reportadas en el departamento, conducta similar a la tendencia nacional, que evidenció un aumento del 2,3 %. En contraste, los equinos decrecieron un 22,2 % en el departamento frente una caída acentuada de un 34,9 % a nivel nacional. Para el caso de los caprinos, la reducción fue la más pronunciada en Nariño (–44,5 %) frente al promedio nacional (–3,2 %). La especie ovina tuvo también una fuerte caída del 24,4 % a nivel departamental, mientras que, a nivel nacional, el

decrecimiento fue del 5,7 %. El decrecimiento más prominente dentro del departamento lo tuvo la especie bufalina (91,3 %), frente una caída el 4,4 % de los inventarios nacionales (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Nariño. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	398.772	433.752	3,9	8,8
Bufalinos	563.372	538.574	1.321	115	–4,4	–91,3
Equinos	1.482.289	964.426	8.650	6.731	–34,9	–22,2
Caprinos	1.148.245	1.112.002	1.076	597	–3,2	–44,5
Ovinos	1.792.245	1.689.875	4.152	3.139	–5,7	–24,4

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino, a nivel nacional, tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total; a diferencia del comportamiento presentado en Nariño, donde se mostraron caídas en el sistema semitecnificado e industrial de un 3,3 %, un leve aumento del 0,1 % en traspatio y una reducción en el total departamental de un 2,5 % (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Nariño. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	93.940	90.836	2,1	–3,3
Traspatio	898.216	917.031	28.093	28.119	2,1	0,1
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**122.033**	**118.955**	2,1 %	–2,5 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta una tendencia diferente a la del nivel nacional, teniendo en cuenta que en el país hay un crecimiento del 3,8 % en el sistema semiintensivo e industrial, a diferencia del decrecimiento que muestra Nariño de un 8,8 %. En cuanto a las aves de traspatio, estas decrecieron un 2,3 % en la nación, mientras que en el departamento permaneció estable. A nivel general, de acuerdo con la información del ICA, mientras que el departamento evidencia un decrecimiento del 6,3 %, a nivel nacional hay un crecimiento del 3,5 % en esta especie pecuaria (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Nariño. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación (%)	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
sistema semiintensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	1.759.800	1.613.608	3,8	–8,3
Traspatio	9.299.387	9.085.983	544.721	544.721	–2,3	0,0
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**2.304.521**	**2.158.329**	**3,5 %**	**–6,3 %**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de Nariño presentó un comportamiento positivo. Se registraron incrementos en el sacrificio de bovinos de un 18,6 %, mucho más significativo que el promedio nacional que fue de un 6,0 %. Este crecimiento refleja una mayor dinámica de la actividad, asociada a la recuperación gradual de inventarios y a una demanda interna estable (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Nariño. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio Bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	20.433	24.240	6,0	18,6
Volumen de leche captada por la industria (Litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	133.449.180	143.095.029	2,7	7,2

Fuente: elaboración propia con base en datos de Fedegán y Unidad de Seguimiento de Precios de Leche (MADR).

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Nariño. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

La captación industrial de leche en el país aumentó 2,7 %, pasando de 3.358,2 a 3.448,9 millones de litros. Este crecimiento muestra estabilidad en la oferta lechera formal, respaldada por mejores condiciones sanitarias y una mayor vinculación del productor a la industria. En Nariño, el crecimiento fue del 7,2 %, pasando de 133.449 a 143.095 litros, mucho más alto que el presentado a nivel nacional.

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario de Nariño presentó resultados mixtos: disminuyeron el área cultivada y varios inventarios pecuarios, pero aumentaron la producción agrícola, los rendimientos, el inventario bovino, el sacrificio de ganado y el acopio de leche.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada de Nariño disminuyó un 2,3 %, al pasar de 233.263 a 227.997 hectáreas. La reducción afectó tanto a los cultivos transitorios como a los permanentes y estuvo asociada principalmente con la menor siembra de papa, yuca, frutales y otros cultivos. La caída del área destinada a alimentos fue particularmente relevante, con una disminución del 3,5 %.
- A pesar de la reducción del área cultivada, la producción agrícola departamental aumentó un 6,1 % y el rendimiento promedio pasó de 11,2 a 11,8 toneladas por hectárea. Este comportamiento evidencia una mejora general de la productividad, impulsada por cultivos como papa, caña panelera, plátano, yuca, arveja, cebolla de rama, aguacate y cacao.
- La estructura agrícola de Nariño presenta una alta concentración territorial y productiva. San Andrés de Tumaco reunió el 26,0 % del área cultivada departamental, mientras que cultivos como papa, café, palma de aceite, frutales, plátano y cacao concentraron una proporción importante del área. Para la planificación agropecuaria departamental, estos resultados plantean la necesidad de fortalecer la productividad, atender las causas de la reducción de áreas y precios, diversificar la producción y promover estrategias diferenciadas según las características de cada municipio y cadena productiva.

4.2 Comportamiento pecuario

- Entre 2024 y 2025, los inventarios pecuarios de Nariño mostraron una tendencia predominantemente negativa. Aunque el inventario bovino aumentó un 8,8 %, se registraron reducciones importantes en bufalinos, caprinos, ovinos y equinos, destacándose la caída del 91,3 % en búfalos y del 44,5 % en caprinos.
- Los sectores porcino y avícola también presentaron disminuciones, contrarias al comportamiento nacional. El inventario porcino departamental se redujo un 2,5 %, principalmente por la caída del sistema semitecnificado e industrial, mientras que el inventario avícola disminuyó un 6,3 %, debido a la contracción del sistema semiintensivo e industrial.

- A pesar de la reducción de la mayoría de los inventarios, la producción pecuaria presentó resultados positivos. El sacrificio bovino aumentó un 18,6 % y el volumen de leche captado por la industria creció un 7,2 %, ambos por encima de las variaciones nacionales. Estos resultados evidencian una mayor dinámica de las cadenas bovina y láctea, aunque la falta de información sobre el sacrificio porcino limita una evaluación integral del sector.

4.3 La planificación agropecuaria del departamento

- En 2025, el sector agropecuario de Nariño presentó un comportamiento mixto. En la actividad agrícola, el área cultivada disminuyó un 2,3 %, especialmente en los cultivos transitorios y en los destinados a la alimentación; sin embargo, la producción aumentó un 6,1 % y el rendimiento promedio creció un 5,6 %. En el componente pecuario, aunque aumentó el inventario bovino, se registraron reducciones en las demás especies analizadas y en los inventarios porcino y avícola. Estos resultados evidencian que el desempeño productivo no fue homogéneo y que las estrategias departamentales deben responder de manera diferenciada a cada cadena productiva.
- El crecimiento de la producción agrícola, pese a la reducción del área cultivada, y los aumentos del sacrificio bovino y del acopio industrial de leche muestran avances en la productividad y en la dinámica de algunas cadenas. No obstante, la disminución de áreas de cultivos relevantes como papa, yuca y frutales, junto con la caída de los inventarios de bufalinos, caprinos, ovinos, equinos, porcinos y aves, requiere identificar factores asociados con los precios, la comercialización, los costos de producción, las condiciones sanitarias y el acceso a asistencia técnica.
- La planificación agropecuaria departamental debe orientarse al fortalecimiento de la productividad sostenible, la diversificación y la seguridad alimentaria, considerando la concentración territorial y productiva existente. Para ello, es necesario establecer acciones diferenciadas por municipio y subregión, fortalecer las cadenas con resultados favorables —como la bovina, láctea, papa, caña panelera, plátano, arveja y algunas hortalizas— y formular medidas de recuperación o reconversión para las actividades que presentan disminuciones. Asimismo, se requiere mejorar la articulación entre productores, mercados, asistencia técnica, infraestructura de transformación y sistemas de información, con el fin de orientar las inversiones y realizar un seguimiento oportuno a los cambios del sector.

5. Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace: Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



6. Anexos

- Tablas de resultados municipales.
- Base Agrícola 2019 -2025.
- Base Pecuaria 2019-2025.

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su
valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Nariño; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- **Alban:** Bayardo Rene Ruiz Pasos
- **Aldana:** Iván Darío Velasco Chilangua
- **Ancuya:** María Helena Muñoz Pasuy
- **Arboleda:** Luis Olmedo Eraso
- **Barbacoas:** Dicter William Cortes Carvajal
- **Belen:** Karent Melissa Lasso Delgado
- **Buesaco:** Luisa Fernanda Diaz Patiño
- **Chachagui:** Ruby Alida Paguatian Trejos
- **Colon:** Rita Hermila Cruz Muñoz
- **Consaca:** José Alexander Córdoba
- **Contadero:** Leandro Adolfo Costain Ramírez
- **Cordoba:** Tania Maribel Guaranguay
- **Cuaspud:** Lucas Gehomar Castillo Chingal
- **Cumbal:** Julio Enrique Cuaspa Alpala
- **Cumbitara:** Longino Melo Nopan
- **El Charco:** Donald Alexander Caicedo
- **El Peñol:** Carlos Oliver Bucheli Ordoñez
- **El Rosario:** Yeison Gómez Daza
- **El Tablon:** Sneider Dominguez Benavides
- **El Tambo:** July Lorena Guerrero Diaz
- **Francisco Pizarro:** Ingrid Soraya Castro
- **Funes:** Alberto Sánchez
- **Guachucal:** Jhoana Inguilan
- **Guaitarilla:** Stefanny Cerón Paredes; Bernardo Riascos; Osvaldo Portilla

- **Gualmatan:** Campo Elías Chamorro; Karen Rosero
- **Iles:** Arbey Rosero
- **Imues:** Oscar Daniel Tulcanas Raza
- **Ipiales:** María Fernanda Vallejo; Silvia Lara
- **La Cruz:** Jhon Everth Molina Realpe; Francisco Javier Muñoz Rebolledo
- **La Florida:** Elizabeth Rebeca Vallejos Arcos
- **La Llanada:** Jhon Santander
- **La Tola:** Edwin Anchico Rengifo
- **La Unión:** Luis Sergio Pérez Andrade
- **Leiva:** Oscar Eduardo Toro Ibarra
- **Linares:** Anny Ruby Andrade Rosero
- **Los Andes:** Aslyy Geovanna Martínez Portillo
- **Magui Payan:** Diego Armando Mejía Hurtado
- **Mallama:** Carmen Rubiela Araujo Barcenas; Kevin Vera
- **Mosquera:** Janner Oliveros Grueso
- **Nariño:** Fredy Alexander Gustin Córdoba
- **Olaya Herrera:** Agripino Colorado
- **Ospina:** Wilmer Vicente Ortega Portillo
- **Pasto:** Silvia Alejandra Pupiales Achicanoy
- **Policarpa:** Adriana Cabrera
- **Potosí:** Edwin Leonardo Tobar Recalde; Adelmo Mueses
- **Providencia:** Yulisa Rodríguez
- **Puerres:** Miriam Rueda Jojoa; Richard Andrés Terán
- **Pupiales:** Marly Andreina Jiménez Chamorro
- **Ricaurte:** Jesús Eduardo Orbes Ortiz
- **Roberto Payan:** Wendy Cecilia Salazar Cabezas
- **Samaniego:** Romel Afranio Andrade Bolaños
- **San Bernardo:** Edna Marilyn Ceballos Ortiz
- **San Lorenzo:** Sonia Yaneth Achipis Guzmán
- **San Pablo:** María Camila Ordoñez Molina; Dayana Marcela Bravo
- **San Pedro de Cartago:** Daniela Elizabeth Martínez Erazo
- **Sandona:** Juan Camilo Guerra Fajardo; Ricardo Leiton
- **Santa Barbara:** Decía Figueroa Perlaza
- **Santacruz:** Diego Fernando Bacca Solarte
- **Sapuyes:** Kelly Dayana Romero Ruano
- **Taminango:** Mayra Estefany González Moncayo
- **Tangua:** Brayan de la Cruz
- **Tumaco:** Mery Ruth Arizala
- **Túquerres:** Johanna Sthefanny Lagos Riascos; Mónica Ascuntar; Julián Chaucanes
- **Yacuanquer:** Evelin Insuasti